

diciéndoles que les agradecía el servicio que le auian hecho en le ayudar con sus oficios en aquella festividad con tanto cuidado, alabándolos que ellos eran los que sustentauan la ciudad y eran como piés y manos della, pues sin ellos no valia nada. Ellos, reciuiendo sus mercedes que les eran hechas, agradecieron al rey con muchas cerimonias la merced que les hacia: dándole muchas gracias, manifestando con mucha umilldad su poco valor, se despidieron y fueron muy contentos por la quenta que se auia tenido con ellos, con lo qual el rey tenía muy ganadas las voluntades á todos los de su corte y reino, y le amauan y seruian con mucho amor y voluntad, mostrándose piadoso padre á todos y repartiendo con mucha liberalidad de sus aueres y riqueças, con pobres y ricos, mostrándose muy benigno y afable; el qual, acordándose que los de la prouincia de Teloloapan no auian acudido á esta festividad, sospechando algun reuelion, envió sus mensajeros á sauer la causa de su ausencia; y llegados los mensajeros á un pueblo que se dice Teticpac, fueron auisados cómo se auian reuelado y que auian cerrado los caminos y veredas para que nadie pudiese entrar allá; y queriéndose satisfacer desto los mexicanos, siguieron el camino real, el qual hallaron cegado con piedras y troços de palo y con magueyes y tunales y ramas, que no se podia andar como solia; lo qual visto por los mexicanos voluieron á dar noticia á su rey, de cómo aquella prouincia estaua reuelada y cómo auian cegado los caminos y veredas, de suerte que no era posible entrar allá.

El rey, sin mas detenerse ni sin mas esperar consejo, mandó aperceuir sus gentes y de las prouincias vecinas de Tezcuco, Tacuba, Chalco, Xuchimilco y de todas las demas á México sujetas, juntando muy gran ejército y fué él en persona á esta entrada, procurando animar á sus soldados; el qual llegado á aquella prouincia, le dió guerra y los venció y destruyó y tornó á sujetar, de tal suerte que nunca mas se le osaron reuelar, á los quales puso muy ecesivos tributos en castigo de su reuelion, á los quales, segun la ystoria, mandó le tributasen cada ochenta dias quatrocientas cargas de cacao y diez cargas de mantas y otras tantas de ropas mugeriles, con otras cosas de frutas y comidas y de todo lo que en aquella prouincia se cria y produce la tierra; y quexándosele los telolotecas que

auian sido mal aconsejados y provocados de sus vecinos los Alauiztecas y los de Oztoma, el rey mandó destruylos y vengallos de la quexa que significaban tener dellos; lo qual, acompañados de los de Teloloapan, fué hecho con mucha diligencia; donde llegados á sus pertenencias fueron requeridos se diesen, sin que fuese menester guerra ni combate, los quales no queriendo, mandó el rey fuesen del todo destruydas y desoladas aquellas dos ciudades, sin que quedase hombre ni muger á vida, sino que todos fuesen metidos á cuchillo, eceto los niños, á los quales mandó el rey fuesen cativos á la ciudad de México, y que viejo ni vieja no quedase ninguno que no muriese; y así fué que requiriéndoles con la paz y no la queriendo admitir, fueron destruidas aquellas dos ciudades y puesta á cuchillo y destruida por el suelo, sin ninguna piedad, eceto los moços y moças, niños y niñas, questos fueron guardados para llevar á México, de los quales llevaron quarenta milly docientos moços y moças y niños y niñas, los quales se repartieron por todas las prouincias y ciudades de la comarca de México. Los de la ciudad de Teloloapan empeçaron á llorar una destruicion tan dolorosa y lastimosa y pidieron al rey *Auitzotl* que mandase dar y repartir aquellas tierras: él dixo que sí haria; que llegado que fuese á México proveria en aquello que le pedian, no mas de por amor á los cacauatales y algodonaes, frutales de todo género que en aquella tierra auia.

Partió el rey *Auitzotl* con todo el ejército de aquella prouincia, el qual venia parándose por los pueblos muy poco á poco, donde le hacian grandes receuimientos, dándole todo lo que auia menester hasta que llegó á la ciudad de México, ofreciéndole gran cantidad de mantas muy galanas y preciosas y sus ceñidores con ellas, y gran número de cántaros de miel de abejas y otros presentes de valor, haciéndoles grandes pláticas muy retóricas y largas donde quiera que llegaua, dándole el parabien de la vitoria. Sauido en la ciudad de México cómo se acercaua á ella, empeçaron los regocijos acostumbrados de luminarias y candeladas, atambores y bocinas y caracoles, bayles y cantos, y todos los sacerdotes en precision y todos los viejos ancianos de la ciudad salieron hasta Chapultepec á recibir á su señor y rey, con mucho contento y regocijo hasta metello

en la ciudad, donde le hicieron grandes y retóricas pláticas. Luego que llegó el rey empezaron á entrar los captivos de aquellas provincias y con ellos todos los que los auian preso, y hecha la cerimonia á los piés del ydolo, de comer tierra y rodear el templo á la redonda, pasáronlos por delante el rey, el qual mandó les diesen todo lo que uviesen menester; donde despues de auérselo dado, mandó repartir mucha ropa de mantas (que entiendo debian de ser los despojos de aquellas ciudades que quedaron yermas y asoladas) entre todos los soldados, así de los de la ciudad, como de los de todas las provincias, los quales muy contentos se fueron á sus ciudades y los captiuos fueron sacrificados en la primera festividad que cayó despues de su prision, y el sacrificio fué el quellos llamauan desollamiento de hombres.

CAPITULO XLV.

De cómo enviaron gente de todas las provincias mexicanas y otomies á poblar las dos ciudades que quedaron despobladas de Alauiztla y Oztoman.

Despues de pasados algunos dias que, segun quenta la ystoria, fueron mas de seis meses, ocupado el rey en algunos negocios que importauan á su real corona, no dándole lugar á hacer lo que le auian demandado los de Teloloapan, acabo deste tiempo, desocupado de toda ocupacion y estorbo, mandó que los señores de Tezcuco y Tacuba viniesen á los acostumbrados consejos y pareceres, sin los quales nunca se hacia ni determinaba nada; y aunque en aquesto mostraua tener sujecion el rey de Tezcuco á México, parece por otra parte tener algun mando y superioridad en la mesma ciudad de México, porque siempre era el primero que hablaba, y lo quel decia se guardaua, y en las elecciones su voto se seguia; y que esto sea así, en lo que de presente vamos tratando, se verá auerse seguido su parecer absoluto y no la voluntad del rey *Auitzotl* de México, ni el de *Tlacaelel* su coadjutor.

Venidos, pues, á México los dos reyes *Neçualpiltzintli* y *Totoquiuaztli*, solos con el rey y *Tlacaelel* entraron en su consejo, y pro-

poniéndoles *Auitzotl* la causa de su venida, les dixo: Señores: ya sauis cómo de la guerra pasada que con los de Teloloapan, Oztoman y Alauiztla tuvimos, sucedió quedar las dos ciudades despobladas y todos los frutales, cacauatales, algodonaes y todas las tierras yermas y desiertas, que seria gran lástima que aquello se perdiese y destruyese; por tanto, yo e determinado de inuiar gente que la pueble y que goze de aquello y lo beneficien; por tanto, yo e pensado en ello, y considerando ser aquellas ciudades populosas y grandes, quiero enuiar de mi ciudad quatrocientos vecinos casados, que de mi parte vayan, y que cada uno de vosotros enue de su provincia otros quatrocientos, que sean por todos mill doscientos, y que de todas las demas provincias vayan cada veinte vecinos que se juntarán, otros ochocientos, de suerte que vayan dos mill vecinos, mill para cada ciudad. El rey de Tezcuco replicó, que le parecia bien su determinacion y que aquello no era cosa nueva en enuiar á poblar tierras desiertas, que ya otras veces se auia hecho; pero que sacar quatrocientos vecinos de la ciudad de México, que le parecia inconueniente y mucha quiebra para la república mexicana; que no era su voluntad ni parecer que se sacasen della tantos vecinos, y que lo quel determinaba era que solamente se sacasen docientos, y que estos docientos, para que no se echase de ver la falta, se echasen por los barrios repartidos y que diese cada barrio cinco y que ninguno fuese forçado á ir, sino que proponiéndoles la fertilidad de la tierra y la mucha riqueza della y que no iban á ser tributarios ni pecheros, sino solo á goçar de aquellos cacauatales y algodonaes y frutales, y á ser señores dello, que el que se mouiese á ir de su voluntad, esos fuesen y no mas; y si alguno otro, como sobresaliente de su voluntad, despues de cumplido el número quixese ir, que siendo casado y persona pública, no se le diese licencia si no fuese mancebo soltero, que como moço quixese ir á probar su ventura y á buscar su vida, y que otros tantos irian de Tezcuco y otros tantos de la provincia tepaneca, y que de las demas provincias cada provincia señalase conforme á su posibilidad, y todos de su voluntad, sin ser forçados.

El rey *Auitzotl* y el de Tacuba y *Tlacaelel*, visto el parecer de *Neçualpiltzintli*, ninguno osó contradecillo, antes callando y dan-